

EDICTO

Nº Edicto: 8116

Carátula: FLORES BALBUENA, AGUSTIN EZEQUIEL S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:A-2RO-1348-F2021

1ª Ins.:A-2RO-1348-F17-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/10/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6025

Texto del edicto: EXCENTO DEL PAGO DE IMPUESTOS Y SELLADOS QUE CORRESPONDA POR TRAMITAR ANTE LA DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES Nº 10. ACORDADA 35/02 STJ.

E D I C T O

La Dra. Angela Sosa, Jueza a cargo de la Unidad Procesal Nº 17, Secretaría Única a cargo de la Dra. Cristina Macchi, Coordinación de O.T.I.F. a cargo de la Dra. SILVIA FAVOT, Subcoordinación a cargo de PAULA PEREZ, de la Segunda Circunscripción Judicial de General Roca, Provincia de Río Negro, sito en Calle San Luis 853 de la ciudad de General Roca, en los autos caratulados: "FLORES BALBUENA, AGUSTIN EZEQUIEL S/ NOMBRE" (EXPTE. Nº A-2RO-1348-F17-21), ordena la publicación de edictos de los presentes autos en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial según Acordada 4/2018-SGyAJ STJ una vez por mes durante dos meses, pudiendo las personas interesadas formular oposición fundada y acompañar la prueba que lo justifique (del joven FLORES BALBUENA, AGUSTÍN EZEQUIEL D.N.I NRO. 45.015.696, suprimir el apellido paterno) dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación, atento lo dispuesto por el art. 70 C. C. y C. Gral. Roca, 05 de octubre de 2021.-